



INSTITUCIÓN: Escuela Superior de Bellas Artes del Rectorado UNE
 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
 COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
 ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
 FORMATO: Identificación de Riesgos – Actividades
 N°: 70

MACROPROCESO: Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes

(1) Proceso: Elaboración del Plan Estratégico y otros planes de las ESBA.

(2) Subproceso: Diseño de un Plan Estratégico Institucional y otros planes de la institución.

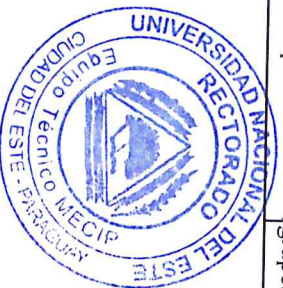
(3) ACTIVIDADES	(4) OBJETIVO	(5) RIESGOS	(6) DESCRIPCIÓN	(7) AGENTE GENERADOR	(8) CAUSAS	(9) EFECTOS
Elaboración de un cronograma de actividades para la elaboración, presentación, aprobación, evaluación del PEI y designación de responsables. - ESBAl.1.2a1	Elaborar un cronograma de actividades y designar responsables.	Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	Persona	1. Falta de interés por parte de los integrantes del equipo responsable de la elaboración de los planes.	1. Pérdida de tiempo. 2. Retrasos en el proceso de diseño del plan.
Ejecución de tareas y actividades del cronograma. - ESBAl.1.2a2	Ejecutar las tareas y actividades del cronograma.	Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo.	Persona/ Equipos	1. Tecnología escasa y obsoleta. 2. Falta y/o inadecuada planificación. 3. Ineficiencia y/o desinterés del personal. 4. Indefinición de procesos.	1. Tardía conclusión de la actividad. 2. Falta de credibilidad en el trabajo. 3. Insatisfacción de los grupos de interés.



[Signature]
 Agr. Gerente (Gerente) del Rectorado



[Signature]
 Lic. Cecilia Lara de Villasanti
 Directora General



[Signature]
 Lic. Mercedes Martínez
 Director Gerente de Planificación

[Signature]
 Sandra F. E. Del Rey
 Invt Comercial

Elaboración del PEI y concenso final respecto al documento elaborado. - ESBAl.1.2a3	Elaborar y consensuar el PEI u otro plan con el equipo técnico.	Incumplimiento	No realizar aquello que se está obligado.	Persona	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de interés. 2. Falta de ética. 3. Falta de un adecuado sistema de control interno. 4. Desconocimiento de los procesos del área. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pérdida de tiempo. 2. Retrasos en el proceso de concenso final del plan.
<p>Elaborado por: M.Sc. Graciela Jara de Villasanti, M.Sc. Jorgelina Fernández Rotela (Responsable del MECIP)</p> <p><i>[Signatures]</i></p>						
<p>Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira y Prof. Ing. Sandra Esquivel Fleytas (Rectorado)</p> <p><i>[Signatures]</i></p> <p>Acta ETM N° 018/2018</p>						
<p>Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Geronimo Laviosa González (Comité de Control Interno)</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Fecha:</p>						

